

PROPUESTAS PYME

PARA LA RECUPERACIÓN POST AISLAMIENTO

Dto. Estudios Económicos



1

Introducción

2

Propuestas para la recuperación post ASPO

3

Anexo: contexto económico

Introducción (1)

- En abril se sintió de lleno el derrumbe de la actividad por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). **La caída de la actividad ha alcanzado al grueso de sectores**, independientemente de su condición de esenciales o no.
- Los reportes oficiales elaborados en el marco del Comité de Crisis del Programa ATP dan cuenta de que **entre el 12 de marzo y el 12 de abril todas las ramas de la economía reportaron variaciones medias interanuales en su facturación inferiores a la evolución de la inflación.**
- También, que **los sectores que más contribuyen a explicar el volumen de la actividad general se encuentran en su mayoría entre los más afectados:** en comercio y reparaciones se registró un descenso medio en términos nominales del 23% a/a, que alcanzó el 25,9% y 23,7% en la industria manufacturera y transporte y almacenamiento

Introducción (2)

- De acuerdo a los relevamientos de CAME, **las ventas minoristas cayeron 57,6% interanual en abril y la actividad industrial pyme se contrajo 53,1%.**
- En este marco, las PyMEs encuestadas por la entidad refirieron enfrentar **severos problemas para cubrir sus cheques.** El **76% de los comercios y el 46% de las industrias no pudieron** cubrir al menos una parte de las obligaciones contraídas a través de este medio de pago.
- Las empresas **también manifestaron dificultades para acceder a los programas de asistencia.** Del total de empresas que solicitaron el crédito al 24%, al 36% se lo negaron o no estaba disponible en su banco, y a un 28% aún no lo había obtenido al momento de la encuesta. De las empresas que pidieron el crédito a tasa cero, por su parte, sólo el 22% había podido obtenerlo al momento de la medición. Finalmente, del total de empresas que recurrieron al salario complementario en el marco del Programa ATP, al 13% se lo negaron, y un 45% todavía no había obtenido el beneficio.

1

Introducción

2

Propuestas para la recuperación post ASPO

3

Anexo: contexto económico



Laboral

Ampliación salario complementario



Financiero

Salvataje financiero
Echeq y Factura Electrónica



Tributario

Ampliación moratoria



Laboral

AMPLIACIÓN DEL SALARIO COMPLEMENTARIO

- Extender el beneficio al **100% del salario neto para todas las empresas de hasta 40 empleados**, sin perjuicio del rubro, considerando la caída generalizada de la actividad PyME en este contexto.
- Sostener el beneficio hasta el levantamiento definitivo del ASPO.
- Diseñar su reducción gradual en función de la reanudación de actividades, evolución de la facturación y tamaño de empresa.

REDUCCIÓN DE CONTRIBUCIONES PATRONALES

- Ampliar el alcance de la reducción de contribuciones patronales prevista en el programa ATP hasta la finalización definitiva del aislamiento social obligatorio
- Posteriormente establecer un **Mínimo No Imponible** mayor para todas las empresas hasta medianas tramo 1 que cuenten con certificado PyME



SALVATAJE FINANCIERO (1)

- Conformar un **fideicomiso para la reconstrucción PyME, que tenga como objetivo comprar los cheques rechazados** ocurridos entre el 20/3 y el 31/05 de 2020.
- Se trata de un Fideicomiso solidario para **restaurar la cadena de pagos** y donde todas las partes deban demostrar que al final del plazo va a ser pagado salvo casos de cierres o quiebras.
- La compra la realizarían los bancos donde los tenedores de los valores rechazados tengan cuenta. La exigencia para comprarlos será la de **justificar la emisión de factura** que soporta su tenencia. En una **plataforma dispuesta para tal fin** se podría cargar la factura emitida con el valor cobrado y que devino en rechazado para poder realizar controles posteriores si así se dispusiera.
- Si la cobranza ocurrió con valores de terceros (rechazados) se pediría al emisor del valor (y obligado al pago del mismo) que cargue los datos de la operación pagada con dicho valor. Así, el emisor del valor rechazado podría pagarlo y pasar a deberle al fideicomiso que se conforme.
- Esto permitiría contar con la **trazabilidad de la operación** y así realizar **fiscalizaciones posteriores** para los casos de endosos sin facturas que los justifiquen.



SALVATAJE FINANCIERO (2)

- La sumatoria de los cheques comprados por los bancos conforma una operación que debe ser **garantizada por FOGAR** (quien a su vez tiene como contragarantía el/los títulos ejecutivos contra los firmantes y endosantes). De este modo, **la realidad comercial es la que impone el importe de la línea de crédito, que será la sumatoria de cheques rechazados** que cada emisor tenga y que se incorpora al Fideicomiso desde los distintos tenedores y que los pasa a pagar en plazo y condiciones expuestas.
- El plazo de la operación debería ser de **36 meses con 6 meses de gracia y ajuste CER**. (sin intereses adicionales). Si se decide incorporar una tasa de interés debería afectarse a un Fondo que atienda a los potenciales incobrables.
- Eventualmente se podría **securitizar** y que las compañías aseguradoras puedan computar dichos títulos valores como inversión PYME



INCENTIVOS SOBRE ECHEQ Y FACTURA ELECTRÓNICA

- **Programa de difusión de instrumentos** más adecuados para la operatoria en el contexto de ASPO, además de tener costos más bajos y mayor facilidad para descontar.
- **Descuentos y exenciones** (por ejemplo sobre débitos y créditos) para promover su utilización y así acortar los plazos de la cadena de pagos PyME.
- Impulsar las Facturas de Crédito electrónicas Mipyme donde el obligado al pago es el Estado.
- Impulsar que el régimen de Facturas de Crédito Mipyme tengan **esquema de sanción ante el no pago** por parte de las grandes empresas.
- **Fiscalizar que los pagos informados en la Plataforma de FCE Mipyme sean veraces** y que no se mienta para eludir la obligación dispuesta por la normativa.



Ampliación de plazos de la moratoria impositiva

Ampliación de la regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para MiPyMES (RG N° 4.667), incluyendo las **obligaciones vencidas hasta el 30/05/2020, prorrogando todos los vencimientos hasta 30 días después de finalizado el ASPO** (con algún descuento especial para las empresas que cumplan con el calendario original).

1

Introducción

2

Propuestas para la recuperación post ASPO

3

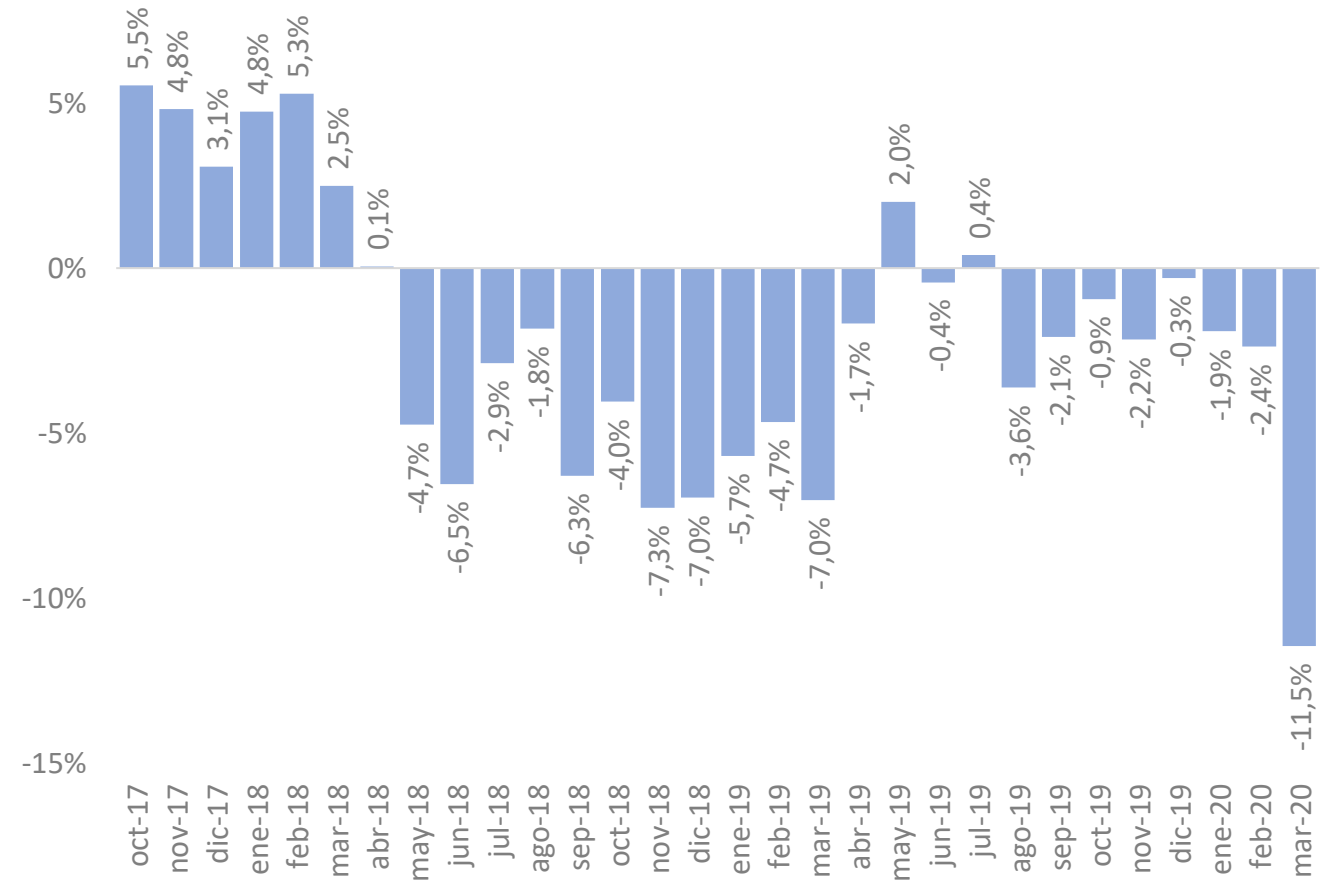
Anexo: contexto económico

El impacto del ASPO se hace sentir

- En marzo, con poco más de la mitad del mes con actividad, la actividad general registró una caída del 11,5% interanual.
- Como consecuencia, se espera que en el primer trimestre el PBI haya mermado en torno al 5,4% interanual y al 4,8% en relación al último trimestre de 2019.
- En abril, con el mes entero con la economía en cuarentena, la recaudación de IVA impositivo se contrajo 2,3% a/a en términos nominales (-33,7% en términos reales), la producción automotriz fue nula, y las ventas minoristas retrocedieron 57,6% a/a.

ACTIVIDAD ECONÓMICA (EMAE-INDEC)

Variaciones Interanuales



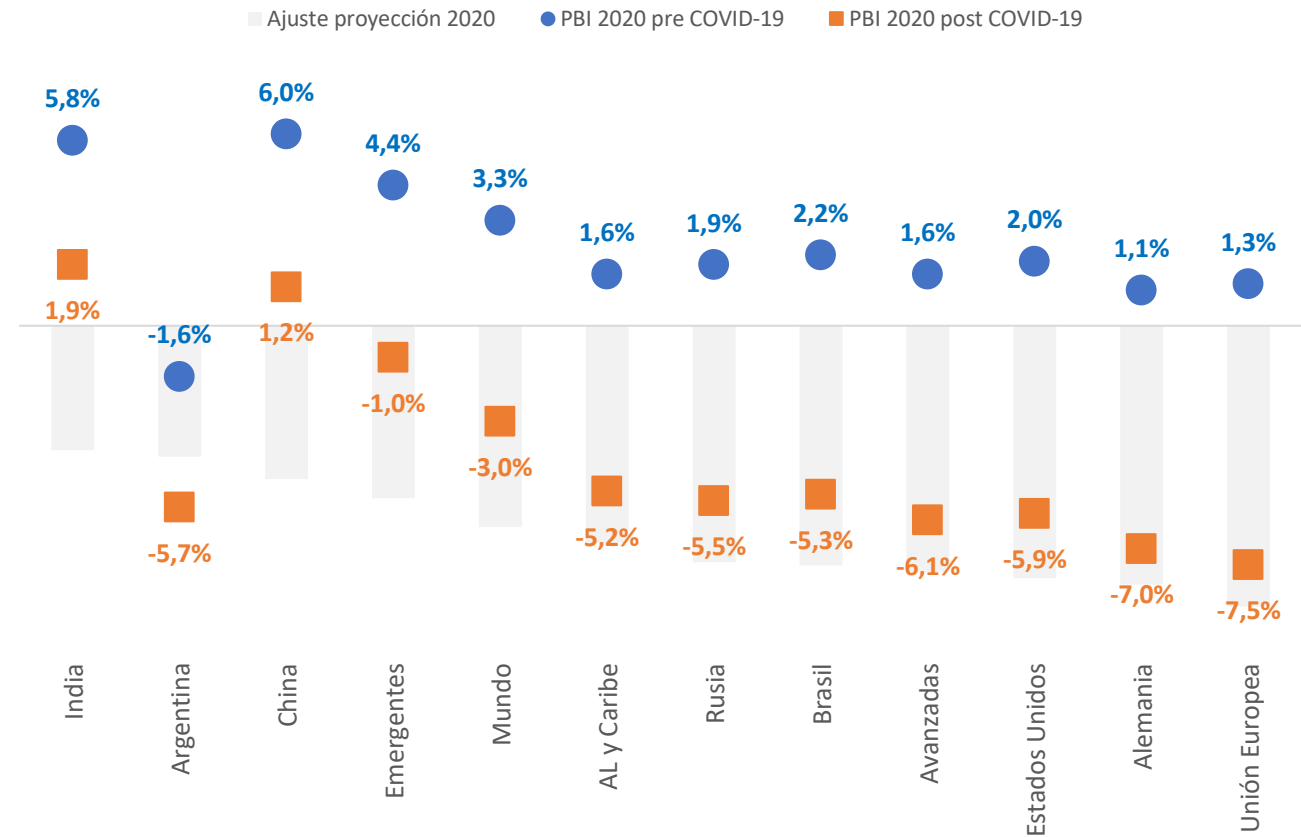
Fuente: INDEC

FMI proyecta la recesión mundial más grande desde la crisis de 1930

- El FMI espera que la economía mundial retroceda 3% este año, impulsado principalmente por el derrumbe de las economías avanzadas (-5,9% Estados Unidos, -7,5% la Zona Euro).
- En los países emergentes proyecta que la actividad caiga sólo 1,2%, dado que las economías de China e India cerrarían el año con avances del 1,2% y 1,9%.
- En la región el panorama es más sombrío: esperan que la contracción supere el 5%, impulsada por fuertes descensos en México (-6,6%), Brasil (-5,3%) y Argentina (-5,7%)

ESTIMACIONES DE CRECIMIENTO DEL PBI 2020

Variaciones interanuales pre y post COVID-19



Fuente: FMI

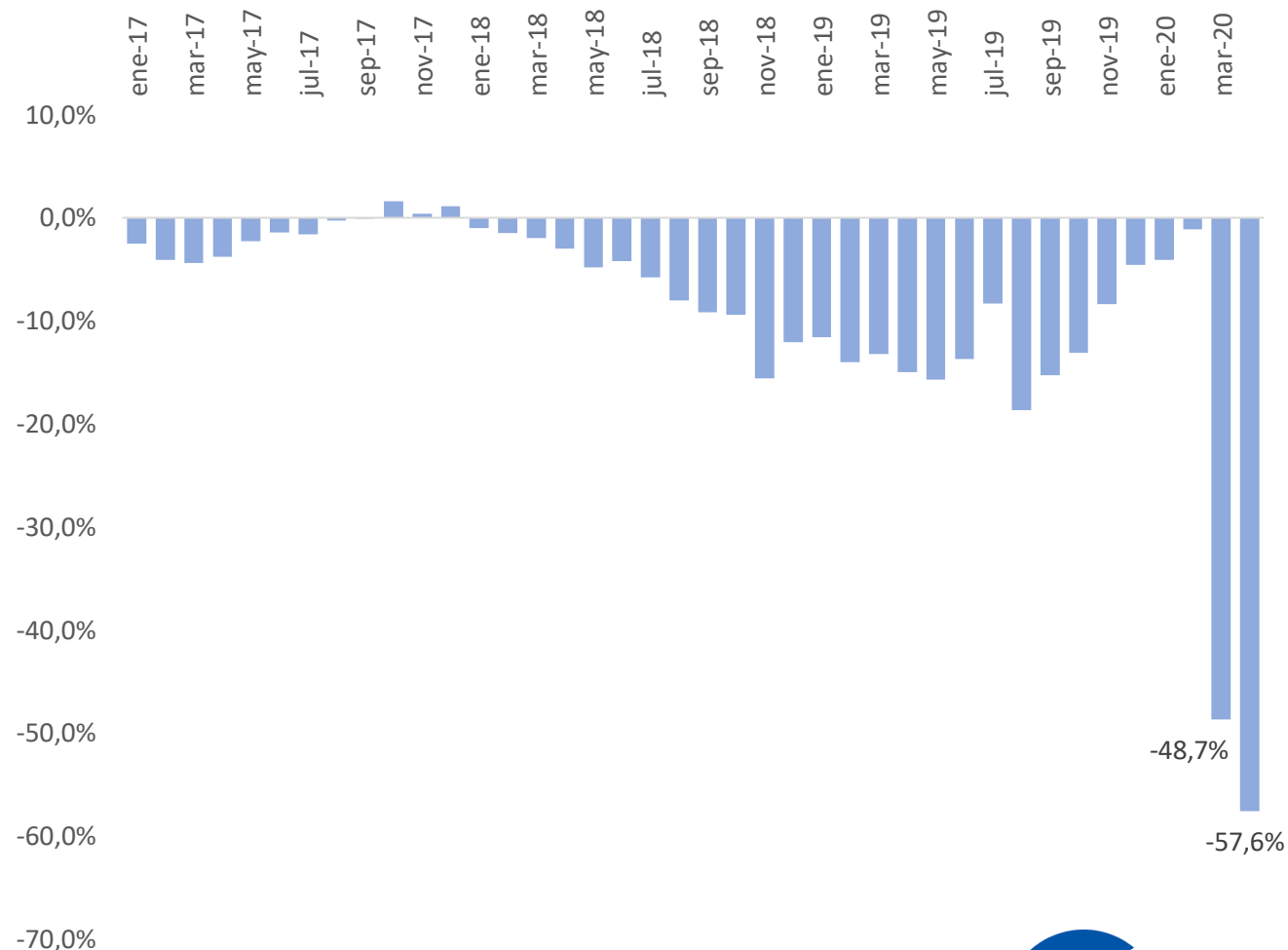
Contexto económico

El impacto en el comercio PyME es todavía más profundo

- Las ventas minoristas de comercios PyMe registraron caídas sensiblemente superiores.
- En marzo la baja fue del 48,7% interanual, donde las ventas de Bazar, Indumentaria textil y Mueblería emergieron como los sectores más afectados, con bajas del 67,2%, 65,1% y 65% interanual, respectivamente.
- En abril, por su parte, la caída de las ventas minoristas fue todavía superior (57,6% interanual), con especial incidencia en comercios de joyería y relojería (-80,3% interanual), Calzado (-79,9%) y Bazar (-79,6%)
- De acuerdo con relevamientos CAME, el 76% de los comercios PyME no logró cubrir la totalidad de los cheques librados en marzo.

VENTAS MINORISTAS PYME(CAME)

Variaciones Interanuales en cantidades



Fuente: Departamento de Estadísticas CAME



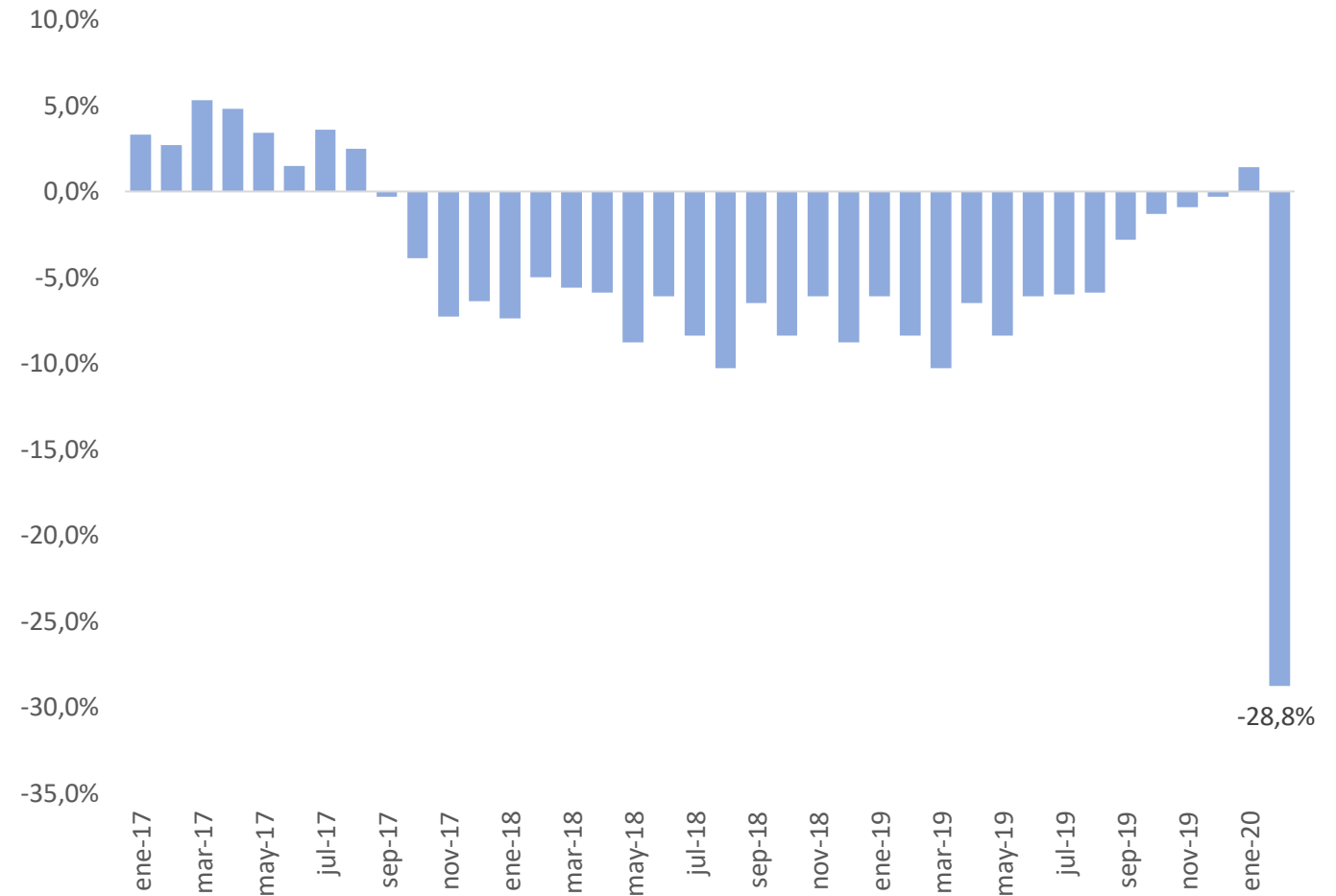
Contexto económico

Al igual que en el segmento de producción industrial PyME

- La producción industrial PyMe, por su parte, se contrajo en marzo 28,8% con respecto al mismo mes de 2019.
- Los rubros más afectados resultaron ser Papel, cartón, edición e impresión (-42,5% interanual), Electrónico mecánico e informática (-40,1% interanual) y Madera y muebles (-40% interanual).
- Todo hace esperar que, producto de que en abril tuvo vigencia el ASPO durante todo el mes, la baja habría sido incluso superior.
- De acuerdo con relevamientos CAME, el 43% de las empresas industriales no logró cubrir la totalidad de los cheques librados en marzo.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL PYME (CAME)

Variaciones Interanuales



Fuente: Departamento de Estadísticas CAME



El turismo también enfrenta grandes pérdidas

- El Covid-19 impactará con fuerza en el turismo, uno de los sectores de más impacto en la distribución del ingreso entre regiones.
- Entre turistas y excursionistas, el sector perdió ingresos por \$10.025 millones en el fin de semana largo del 24 de marzo, \$14.236 millones en Semana Santa y se estima que se perderán otros \$46.354 millones por vacaciones de invierno.
- En total, lo que dejará de movilizar el turismo solo en esas tres fechas, supera los \$70.612 millones sin contar el turismo de cada fin de semana, intra-semana y los turistas que arriban de otros países del mundo.

IMPACTO DEL COVID-19 EN EL TURISMO

Lo que se perdió en fines de semana largos
y se perderá en vacaciones de invierno

	24 de marzo	Semana Santa	Vacaciones de invierno	Total
Turistas que se hubieran desplazado (por el país, estimado en base a 2019)	1.650.000	2.200.000	5.300.000	9.150.000
Estadía promedio (estimada en días)	3,0	3,0	4,2	
Gasto promedio diario por turista (estimado en \$)	1.690,0	1.800,0	1.824,0	
Gasto total turistas (estimado en millones de \$)	8.365,5	11.880,0	40.602,2	60.847,7
Excursionistas que se hubieran desplazado (por el país, estimado en base a 2019)	2.805.000	3.740.000	9.010.000	15.555.000
Gasto promedio diario por excursionista (estimado en \$)	592,0	630,0	638,0	
Gasto total excursionistas (estimado en millones de \$)	1.660,6	2.356,2	5.748,4	9.765,2
Total turistas + excursionistas (estimado en millones de \$)	10.026,1	14.236,2	46.350,6	70.612,9

Fuente: Departamento de Estadísticas CAME



Confederación Argentina
de la Mediana Empresa

www.redcame.com.ar